

I. CONCURSO DE RELATOS CORTOS SOBRE LA EDUCACIÓN FINANCIERA Y CONSUMO.

ADICAE, Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros, entidad de ámbito estatal sin ánimo de lucro con participación en todas las Comunidades Autónomas y más de 28 años de experiencia en la defensa de los consumidores, organiza el presente concurso enmarcado en el proyecto nacional concedido por AECOSAN (Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición) y denominado ‘La educación financiera como herramienta clave para la protección de colectivos de consumidores vulnerables’.

Igualmente, este concurso se encuadra dentro de un conjunto de acciones que está implementando ADICAE para incentivar la participación y creatividad –de personas mayores de más 55 años, recogiendo sus experiencias como personas ahorradoras y consumidoras, con el fin de sensibilizar sobre los cambios en la economía y sus repercusiones en la ciudadanía, los abusos comerciales y/o el papel de los mayores como garantía de sustento de sus familias.

A tal fin, se facilitan las siguientes bases del concurso:

1. PARTICIPANTES Y OBRAS

Podrán concurrir a este certamen cuantas personas que lo deseen, a partir de 55 años y residentes en España cuyas obras, escritas en castellano, sean originales, inéditas y no galardonadas en otros certámenes o concursos.

No podrán participar ni empleados ni directivos de la organización convocante.

2. TEMÁTICA DE LAS OBRAS

Se tratará de crear una obra desde el punto de vista de las personas mayores, donde se muestre alguno de los siguientes aspectos:

- Cómo ha cambiado la economía y sus repercusiones en la ciudadanía.
- Personas que han sido víctimas de abusos masivos o malas prácticas comerciales de empresas de consumo (banca, seguros, eléctricas, telefonía, internet, transporte, alimentación, compras, etc.).
- Personas mayores que se han convertido en el sustento económico de sus hijos y nietos durante la crisis.

Se valorarán las diferentes perspectivas de lo que significa la educación financiera y el consumo, especialmente desde el humor, la ironía y la reivindicación.

3. BASES Y MODO DE PRESENTACIÓN

Los relatos tendrán una extensión mínima de 5 páginas y máxima de 8. Estarán escritos con letra Times Roman 12 a doble espacio. Deberán estar firmados con seudónimo.

Para enviar sus obras, los participantes podrán optar por una de las siguientes formas:

- Mediante correo electrónico a la dirección comunicacion@adicae.net escribiendo en el asunto del correo: **I Concurso de relatos cortos sobre la educación financiera y consumo.**

Se enviará:

- Un archivo que tendrá el nombre de la obra que se presenta a concurso en el cual estará el relato.
- Otro archivo que se llamará DATOS y que contendrá el título, seudónimo y los datos personales del autor (nombre, apellidos, edad, dirección, teléfono y correo electrónico), fotocopia escaneada de su DNI y declaración expresa y

responsable, firmada, garantizando la autoría y la originalidad de la obra presentada.

B. Mediante correo postal:

En un sobre, se enviarán dos copias del relato firmado con un lema y acompañado de otro sobre cerrado, que señale el lema en cuyo interior contenga: nombre, edad, domicilio del autor, teléfono, email y una pequeña reseña biográfica, en su caso.

Deberá ser dirigido a la siguiente dirección:

ADICAE

C/Embajadores, 135 1º C Interior

28045 (Madrid)

(para el I Concurso de relatos cortos sobre la educación financiera y consumo).

1. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

El plazo máximo de entrega será el día 25 de octubre de 2016.

2. JURADO

El jurado, cuya decisión será inapelable, estará compuesto por socios de la asociación vinculados al mundo de la literatura.

3. PREMIOS

El ganador recibirá un ordenador portátil.

El segundo clasificado una tableta.

Aparte de los dos primeros clasificados, se hará una selección de los mejores relatos, para ser publicados en una posterior edición. Cada autor seleccionado recibirá 10 ejemplares del libro.

4. OTRAS DISPOSICIONES

Los participantes aceptarán la divulgación del relato presentado en caso de resultar premiado o finalista. ADICAE se reserva el derecho, con carácter indefinido, a utilizar el relato ganador y relatos finalistas dentro de sus publicaciones y su página web, así como por sus redes sociales.

Los autores del relato ganador y finalistas ceden en exclusiva a ADICAE, por el máximo periodo establecido por la ley y para el territorio de todo el mundo, todos los derechos de uso y explotación sobre esos relatos, incluyendo entre otros los de reproducción por cualquier sistema gráfico, mecánico, electrónico, reprográfico, digital o de cualquier otra índole; distribución en cualquier formato o soporte o cualquier forma; comunicación pública a través de proyección audiovisual, representación escénica, emisión por radiodifusión, transmisión por cable, fibra óptica, alámbrica o inalámbrica, sistemas telemáticos, digitales u on-line, incorporación a bases de datos, o mediante cualquier otro sistema; y transformación, incluida la traducción y la adaptación a obra audiovisual o dramática, u otras obras derivadas, y en general, para todas las modalidades de explotación y medios de difusión conocidos en el momento del otorgamiento del premio.

Asimismo, el autor del relato ganador y los finalistas responderán ante ADICAE del ejercicio pacífico de los derechos de propiedad intelectual indicados en el presente punto y, a estos efectos, exoneran a ADICAE de cualquier responsabilidad dimanante del no cumplimiento o cumplimiento defectuoso de estas bases y garantías. En este sentido, en el supuesto de que ADICAE fuese objeto de cualquier reclamación judicial o extrajudicial iniciada por terceros y basada en posibles infracciones de derechos en relación con los relatos, el autor

asumirá todos los gastos, costes e indemnizaciones que pudiesen derivarse de tales acciones, respondiendo frente a ADICAE o frente a tales terceros, según corresponda.

De conformidad con lo dispuesto en la LOPD, se le informa que sus datos personales serán incorporados a un fichero denominado '**1º CONCURSO DE RELATOS CORTOS SOBRE LA EDUCACIÓN FINANCIERA Y CONSUMO**' cuyo responsable es ADICAE y/o serán tratados con la finalidad del presente concurso. Para ejercer sus derechos de modificación, rectificación y cancelación comuníquelo a ADICAE: C/ Gavín, 12, local, 50001, Zaragoza o a comunicacion@adicae.net.

No se devolverán los trabajos presentados ni se mantendrá correspondencia sobre los mismos.

Los concursantes aceptan en su totalidad estas bases.

En Madrid, a 22 de agosto de 2016